



MEMORANDUM

A : Departamento de Tesorería General.-
DE : División Supervisión y Rendición de Cuentas.-
FECHA : 15/07/2.020.-
REF. : Informe sobre cumplimiento de la Ley N° 5.189/2.014.

En la Ley N° 5.189/2.014, en su Artículo 1° establece que: ***Todos los Organismos o Entidades Públicas, Entes Binacionales y aquellos en los que el Estado paraguayo tenga participación accionaria, u organismos privados que administre recursos del mismo, deberán difundir a través de portales electrónicos en internet, todas las informaciones de fuente pública, relativas al organismo o la entidad y a los recursos administrativos y humanos de los mismos.***

En su Artículo 3°, se indica la información que debería publicarse: ***ítem e) Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos, incluyendo beneficiario, destino, objetivos del viaje, fecha de realización y montos asignados para viáticos, incluyendo un informe final de la misión;***

El Artículo 6° de la citada Ley establece que: ***las entidades u organismos deberán tener publicados los datos requeridos en un plazo no mayor a sesenta días a partir de la publicación de la presente ley y la que deberá ser actualizada en forma mensual, hasta quince días hábiles del mes inmediatamente posterior.***

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE SE REMITE PLANILLA MENSUAL DE VIATICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2.020.

Atentamente;



Maria I. Salinas de Gómez
Jefe División Supervisión
y Rendición de Cuentas

Nº	Cédula	NOMBRE	APELLIDO	Cargo o función	Carta interna de Cuantificación	Destino de la comisión	Desde	Hasta	Motivo de la comisión	Monto del Viático
1	933.733	Estanislao Miguel Angel	Lopez Nuñez	Gerente Industrial	DR 301/2020	Vallemi	20/05/2020	22/05/2020	Para tratar cuestiones de reprogramación; el anteproyecto 2021 y el plan de arranque del horno 3	843.400
2	1.058.500	Gustavo Maria	Acosta	Chofer	DR 302/2020	Vallemi	03/06/2020	05/06/2020	Para traslado de gases industriales (Oxígeno y acetileno)	843.400
3	1.327.980	Clinio Salvador	Amarilla Colman	Jefe Division de Almacenes de Bienes de Consumo	DR 302/2020	Vallemi	03/06/2020	05/06/2020	Para traslado de gases industriales (Oxígeno y acetileno)	843.400
4	936.882	Guillermo Saul	Estigarribia Fernandez	Chofer	DR 303/2020	Vallemi	20/05/2020	22/05/2020	Trasladar a Funcionarios: Lic. Edgar Colman, Lic. Maria Isabel Ferreira y Ing. Marta Prieto	843.400
5	833.539	Derlis Fermin	Caceres	Coordinador de Unidad de Transparencia y Anticorrupción	DR 323/2020	Vallemi	15/06/2020	17/06/2020	Realizar intervención por construcción sin permiso de hornos de cal en el predio de la INC y constatación de linderos de la propiedad de la INC	843.400
6	1.680.468	Mirta Rosalia	Mendoza de Zarate	Encargada de Ofic. De Gestion y Riesgos	DR 323/2020	Vallemi	15/06/2020	17/06/2020	Realizar intervención por construcción sin permiso de hornos de cal en el predio de la INC y constatación de linderos de la propiedad de la INC	843.400
7	3.571.356	Juan Alberto	Espinola	Asesor jurídico externo	DR 323 A/2020	Vallemi	15/06/2020	17/06/2020	Realizar intervención por construcción sin permiso de hornos de cal en el predio de la INC y constatación de linderos de la propiedad de la INC	843.400
8	1.720.937	Hilario	Ibanez	Chofer	DR 398/2020	Vallemi	15/06/2020	16/06/2020	Para traslado de Tecnicos del Instituto Geográfico Militar para verificación de limites en Vallemi y reunión con el INDERT	506.040
9	933.733	Estanislao Miguel Angel	Lopez Nuñez	Gerente Industrial	DR 399/2020	Vallemi	18/06/2020	20/06/2020	Para tratar cuestiones de programación de producción, participar de la tele conferencia con FLS y el relevamiento de necesidades.	843.400
10	1.327.980	Clinio Salvador Amarilla Colman	Amarilla Colman	Chofer	DR 400/2020	Vallemi	18/06/2020	20/06/2020	Para traslado de materiales varios para el Hospital de Contingencia	843.400



 Srta. María T. Salinas de Gómez

 Jefe División Supervisión y Rendición de Cuentas

Nº	Cedula	NOMBRE	APELLIDO	Cargo o función	Carta interna de Cuantificación	Destino de la comisión	Desde	Hasta	Motivo de la comisión	Monto del Viatico
11	997.581	Pablo Ramon	Ojeda Arzamendia	Oficial Adm.	DR 400/2020	Vallemi	18/06/2020	20/06/2020	Para traslado de materiales varios para el Hospital de Contingencia	843.400 X
12	1.327.980	Clinto Salvador Amarilla Colman	Amarilla Colman	Chofer	DR 406/2020	Vallemi	30/06/2020	02/07/2020	Para traslado de gases industriales, oxigeno industrial y acetileno disuelto	843.400 ✓
13	997.581	Pablo Ramon	Ojeda Arzamendia	Oficial Adm.	DR 406/2020	Vallemi	30/06/2020	02/07/2020	Para traslado de gases industriales, oxigeno industrial y acetileno disuelto	843.400 X



 Srta. María T. Salinas de Gómez

 Jefe División Supervisión

 y Rendición de Cuentas



Sede Central: Avda. Fdo. de la Mora esq. Tte. Alcorta – Asunción
Tel. Central (595) 21-557.417/8 - Tel./Fax (595) 21-557.406 / 557.404
Casilla de Correo 384 – Web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 25-952.512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Destino de la Comisión: Tea de Pte. de la Mora Desde: 03/06 Hasta: 05/06/2010

Nómina de Comisionados:

- | | |
|----------------------------|--------------|
| 1) <u>Blanca L. Amilla</u> | 2) <u>/</u> |
| 3) <u>Gustavo Costa</u> | 4) <u>/</u> |
| 5) <u>/</u> | 6) <u>/</u> |
| 7) <u>/</u> | 8) <u>/</u> |
| 9) <u>/</u> | 10) <u>/</u> |

INFORME FINAL DE LA COMISION (Ley N° 5189, Art.3° inc. e)

Traslado de insuma para uso Teatros

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N° 13117980

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N° 1.058.500

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°

Maria T. Salinas de Gomez
Jefe División Supervisión
y Rendición de Cuentas





Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
deligente

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <i>Guillermo Solís Estigarribia F.</i>		C.I. Nro. <i>936.884</i>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO (☐) COMISIONADO (☐) OTROS (☐)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETa (☐) VALLEMI (☐)			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<i>20/05/20</i>	<i>22/05/20</i>	
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Traslado a funcionario, en carácter de conductor a la Policía de Vallemi.

FIRMAS	
FIRMA: <i>Guillermo S. Estigarribia F.</i> Jefe División de Transporte Legajo Nro. <i>720</i>	FIRMA: <i>María T. Salinas de Gómez</i> Jefe División Supervisión y Rendición de Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemí (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
del futuro

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <i>Derlis Cáceres</i>		C.I. Nro.	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO (☐) COMISIONADO (☐) OTROS (☐)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLET A (☐) VALLEMI (☐)			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<i>15-06-20-</i>	<i>17-06-20</i>	<i>Vallemí</i>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Realizar intervenciones en Vallemí por construcción sin autorización de terreno de cal en el predio de la INC, y constatación de linderos de la propiedad conjuntamente con personal topógrafo de la DISERGENIL. -

FIRMAS	
FUNCIONARIO COMISIONADO	Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS
FIRMA: <i>Derlis Cáceres</i> <i>DERLIS CACERES</i> Unidad de Transparencia y Anticorrupción - I.N.C. Coordinador General	FIRMA: <i>Stella María Salinas de Gómez</i> <i>Stella María Salinas de Gómez</i> Jefe División Supervisión y Rendición de Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Mirta Mendoza</u>		C.I. Nro. <u>1680468</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO (☐) COMISIONADO (☐) OTROS (☐)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETa (☐) VALLEMI (☐)			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<u>15/06/2020</u>	<u>17/06/2020</u>	<u>Vallemi.</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :		
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Motivo del comisionamiento: Realizar intervenciones por construcción sin permiso de obras de la R en el predio de la INC, y instalación de Rinderos de la propiedad de la INC conjuntamente con el personal del IUDERT y de la DISERBEMI.

FIRMAS	
FUNCIONARIO COMISIONADO	Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
Legajo Nro. <u>721</u>	<u>Sra. Maria T. Salinas de Gómez</u> Jefe División Supervisión y Rendición de Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-9521512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente Informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Juan Alberto Espinola</u>		C.I. Nro. <u>3571356</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE () CONTRATADO () COMISIONADO () OTROS (X)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (X) VILLETA () VALLEMI ()			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comision
	<u>15/06/20</u>	<u>17/06/20</u>	
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	<u>X</u>	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Realizar intervención por construcción
sin permiso de obras de Cel en el predio
de la INC y constatación de linderos de la
propiedad de la INC

INFORME

Certifico: Que el/la funcionario/a arriba mencionado/a, se presentó en el lugar y fecha indicados precedentemente.

Firma y Sello del responsable del lugar de comisionamiento

Aclaracion:.....

C.I. N° :.....

FIRMAS

FUNCIONARIO COMISIONADO		Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS	
FIRMA:.....	<u>JUAN A. ESPINOLA M.</u> Abogado - Mat. 23.557 Asesoría Legal	FIRMA:.....	<u>Maria L. Salinas de G...</u> Jefe División Supervisión y Rendición de Cuentas

Legajo Nro.



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-9521512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente Informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Hilario Ríos</u>		C.I. Nro. <u>1720937</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE () CONTRATADO (☒) COMISIONADO () OTROS ()			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETA () VALLEMI ()			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comision
	<u>15/06/20</u>	<u>16/06/20</u>	<u>Vallemi</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Para hospedado de técnicos del Instituto Geográfico Militar, para verificación de límites en Vallemi y reunión con el Indert

INFORME

Certifico: Que el/la funcionario/a arriba mencionado/a, se presentó en el lugar y fecha indicados precedentemente.

Firma y Sello del responsable del lugar de comisionamiento

Aclaracion:.....

C.I. N° :.....

FIRMAS

FUNCIONARIO COMISIONADO	Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
Legajo Nro. <u>6132</u>	

[Firma]
Sr. María T. Salinas de Gómez
Jefe División Supervisión
y Rendición de Cuentas



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692247. Casilla de Correo Nº 384
Web: www.inc.gov.py

Asunción, 22 de Junio de 2020

INFORME FINAL DE COMISIÓN

A : Rendición de Cuentas
De : Miguel López
Fecha de Comisión : 18/06/20 hasta 20/06/20
Destino del Comisionamiento : Fabrice Vollemi
Motivo de Comisión : Proyección de trabajos
Descripción de la comisión :

18/06/2020 → Salida desde Asunción en vehículo particular
Vollemi, durante el día en reuniones y reportes
19/06/2020 → Reunión con Jefe de Depto. y teleconferencia
con la D.S.
20/06/2020 → Regreso a Asunción

Firma del Funcionario

Aclaración de firma

Cédula de Identidad N°

Legajo N°

Maria T. Salinas de Gomez
Jefe División Supervisión
y Rendición de Cuentas



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

10

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Chris Amarello</u>		C.I. Nro.	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO () COMISIONADO () OTROS ()			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETA () VALLEMI ()			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comision
	<u>18/06/20</u>	<u>20/06/20</u>	
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Para traslado de materiales varios
de la Tce Vallemi

INFORME

Certifico: Que el/la funcionario/a arriba mencionado/a, se presentó en el lugar y fecha indicados precedentemente.

Firma y Sello del responsable del lugar de comisionamiento

Aclaracion:.....

C.I. N° :.....

FIRMAS

FUNCIONARIO COMISIONADO	Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
Legajo Nro. <u>2542</u>	 Sra. María T. Salinas de Gómez Jefe División Supervisión y Rendición de Cuentas



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tie. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

12
Paraguay
de Argentina

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Chris Amouille</u>		C.I. Nro. <u>9347980</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO (☐) COMISIONADO (☐) OTROS (☐)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETa (☐) VALLEMI (☐)			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<u>30/06/20</u>	<u>02/07/20</u>	<u>Vallemi</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

traslado de materiales varios a la
faa de Vallemi

FIRMAS	
FUNCIONARIO COMISIONADO	Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
Legajo Nro. <u>2947</u>	 <u>Sra. Maria T. Salinas de Gomez</u> Jefe División Supervisión y Rendición de Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.